

Tratado maravedis.



SE E L O Q U A R T O , V E I N T E
M A R A V E D I S , AÑO DE M I L
S E T E C I E N T O S Y O C H E N T A Y
N U E V E .

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

D. M. J. por

Domingo Garcia Illes Bayonas, vecino de la Ciudad y
Maestro del oficio de Aladreros en ella puesto dos P.
U.S. con llamas humilde portaz.º y luido respeto —
Dice seme accho sacra por el Exmo. Ayto. Yll. Ayuntam.^{to}
havensele nombrado por U.S. para depositario del Ponto
de Laxadones, en el Cabildo ultimam.º celebrado, con
cuyo motivo se le en la necesidad de hazer presente a U.S.:
lo primero, que el caudal que posee, se reduce solo a la casa
de moneda de su Avitacion, con mas diferentes pedazos
de tanta escoria consideraz.º pero todo de la pertenencia
de sus hijos menores, que lo quedaron por el falleci-
miento de su madre Maria Gomez Manzanera prima
consorte que fue desuplic.º de modo que aunque sirvan
se suyo escrizado y distinguido este caudal, solo tiene
los mejores que resulten actuados en esta casa; y aun

